



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 375/26

Corresponde a Expte.: 1837/26

Bahía Blanca, 12 de junio de 2026

Ref.: Solicitud de llamado a concurso público profesores

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015;

La Resolución CSU 973/24 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios).

Y CONSIDERANDO:

Que por resolución CD BByF 697/25 se crea un cargo de Profesor/a Asociado con dedicación simple;

Que la creación del cargo y el llamado a concurso forman parte de la convocatoria para promocionar Profesores Adjuntos a Profesores Asociados para la carrera de Bioquímica, realizada por resolución CD BByF 618/24 y su reapertura Res. CD BByF 093/25, y en concordancia con el orden de mérito resultante del mismo;

Que por resolución CSU 341/26 el Consejo Superior Universitario autoriza el llamado;

Que el Consejo Departamental en su sesión del día 19 de mayo aprueba por mayoría el dictamen modificado de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) cargo Profesor/a Asociado con dedicación simple con destino a las Asignaturas Estructura y Función del Cuerpo Humano I” (código 1091), “Estructura y Función del Cuerpo Humano II” (código 1092) y “Estructura y Función del Cuerpo Humano (anual)” (código 1093), área XII.



ARTÍCULO 2º: Designar los jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

1. Dr. Manuel AYBAR, Universidad Nacional de Tucumán
2. Dra. Verónica PEREZ CHACA, Universidad Nacional de San Luis
3. Dra. Carmen ESANDI, Universidad Nacional del Sur

JURADO SUPLENTE

1. Dra. Ana Cecilia ANZULOVICH, Universidad Nacional de San Luis
2. Dra. Ana María ADAMO, Universidad Nacional de Buenos Aires
3. Dra. Susana PASQUARE, Universidad Nacional del Sur

Veedores: Claustro Profesores: Dr. Alejandro D. Peñalva

Claustro Auxiliares: Dr. Sebastián Giunti

Claustro Alumnos: Valentino Alcayaga

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 16.06.26 al 16.07.26; inscripción entre el 17.06.26 al 16.07.26, de 08:00 a 12:00 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.